

CONDICIONES GENERALES

- **Niños nuevos.** Deberán apuntarse mediante la página web o en la secretaría. La profesora asignada llamará a los padres para concretar el horario de las clases y contestar las preguntas relacionadas con las clases.
- Los alumnos nuevos que empiecen las clases con el mes avanzado abonarán **12,00.-€** en septiembre y **15,00.-€** a partir de octubre por cada hora de clase en lugar de pagar el mes completo.
- La **forma de pago** puede ser en efectivo o transferencia.
- **Importe** de las clases 1h/semana grupo.
Mes 50,00.-€
Trimestre 135,00.-€
Descuento para hermanos o segunda hora del mismo alumno.
Mes 46,00.-€ hermano / 2ª hora.
Trimestre 128,00.-€ hermano / 2ª hora.
- Importe clases 1'5h / semana grupo.
Mes 72,00.-€
Trimestre 170,00.-€
- Importe clase individual.
Presencial 20,00.-€/h
Online 18,00.-€/h
- **Condiciones de pago.**
Los pagos de las clases tanto de grupo como individuales ha de realizarse entre el día 1 y 5 de cada mes.
Grupos:
Para poder beneficiarse del descuento del pago trimestral es imprescindible pagar entre en **1 y 5 del inicio del primer mes de cada trimestre**. Cumplido este plazo no se admiten pagos trimestrales.
Primer trimestre **octubre**, noviembre y diciembre.
Segundo trimestre, **enero**, febrero y marzo.
Tercer trimestre **abril**, mayo y junio.
Los pagos no son reembolsables, excepto causa médica justificada.

Individuales:

Las clases individuales se pueden cancelar, con un mínimo de 24 horas de antelación sin causa justificada. En caso de enfermedad es necesario avisar a la profesora al menos con 2 horas de antelación al inicio de la clase. Si la profesora no ha sido avisada con el tiempo indicado la clase se pierde. Las clases canceladas por enfermedad del profesor o circunstancias específicas de fuerza mayor, siempre se recuperan.

- **Cambio de grupo.**

Los padres que soliciten cambio de grupo de sus hijos tendrán que esperar a que la dirección apruebe el cambio solicitado.

- **La dirección se reserva el derecho de cambiar los horarios**, si el número de alumnos no alcanza el mínimo exigido 4 personas, en cuyo caso se ofrecerá la posibilidad de integrarse en otros grupos del mismo nivel o formar mini grupo 2-3 personas.

Sustituir a un profesor por enfermedad o motivos de necesidad administrativa.

- La hora lectiva corresponde a **55 minutos**.